DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.898 | Viernes 12 de Julio de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2516983

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Copiapó

REVOCA DELEGACIÓN DE FACULTADES QUE INDICA

Extracto de resolución exenta N° 849, de 3 de julio de 2024, de la III Dirección Regional Copiapó del Servicio de Impuestos Internos, que establece:

Revócase la delegación de facultades a que se refieren el numeral 14 del literal B) y el numeral 47 del literal E) del Resolutivo Primero de la resolución exenta N° 788, de 21 de junio de 2024, de esta Dirección Regional, efectuada a las jefaturas del Departamento de Asistencia al Contribuyente y a las jefaturas de las Unidades de Chañaral y Vallenar; y los numerales 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del literal E) del Resolutivo Primero de la resolución exenta N° 788, de 21 de junio de 2024, de esta Dirección Regional, efectuada a las jefaturas de las Unidades de Chañaral y Vallenar.

El texto íntegro de este documento está publicado en www.sii.cl, de conformidad a lo dispuesto en la ley 20.285.- Alicia Navea Rodríguez, Directora Regional.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl